



## **ACTA DE DIRECTORIO**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 09 días del mes de marzo de 2026, siendo las 12:00 horas, se reúnen en la sede social y por videoconferencia, conforme al artículo séptimo del Estatuto Social, los miembros del Directorio de **CENTRAL TÉRMICA ROCA S.A.** (en adelante, la “**Sociedad**”) quienes firman al pie de la presente. Asimismo, se encuentra también presente el Síndico Titular, Marcelo Pablo Lerner, en representación de la Comisión Fiscalizadora. Preside la reunión el Sr. Armando Losón (h), quien luego de verificar que se encuentra reunido el quórum legal y estatutario requerido, da por iniciada la sesión y somete a consideración de los presentes el primer punto del Orden del Día: **1) Consideración de la documentación por el ejercicio económico de la Sociedad, finalizado el 31 de diciembre de 2025.** En tal sentido, expresa el Sr. Presidente que, atento a que dicha documentación obra en poder de los señores Directores con anticipación suficiente a esta reunión y no habiéndose formulado ninguna objeción a la misma hasta el presente, propone se la tenga por leída y aprobada. Sometida la moción a votación, el Directorio **RESUELVE** aprobar por unanimidad de los presentes los siguientes elementos que serán debidamente transcritos al Libro Inventario y Balances de la Sociedad: **a) la Memoria; b) Informe de la Comisión Fiscalizadora; c) Estados Financieros, d) Estado de Situación Financiera, e) Estado de Resultados Integrales, f) Estado de Cambios en el Patrimonio, g) Estado de Flujo de Efectivo, h) Notas a los Estados Financieros, i) Reseña Informativa, j) Informe de los Auditores Independientes, k) Inventario.** Asimismo, por unanimidad de los presentes el Directorio **RESUELVE** designar al Sr. Presidente para que suscriba los Estados Financieros aprobados en la presente reunión en nombre y representación del Directorio. A continuación, el Sr. Presidente manifiesta que resulta necesario convocar a **Asamblea General Ordinaria** para el día **09 de abril de 2026** a las **11 horas** a ser celebrada a través de videoconferencia mediante el sistema “Microsoft Teams” u otro que se comunique si fuera necesario, y de manera presencial desde la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 855, Piso 14 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;**
- 2) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico de la Sociedad finalizado el 31 de diciembre de 2025;**
- 3) Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora;**
- 4) Remuneración al Directorio y Comisión Fiscalizadora;**
- 5) Destino del Resultado del Ejercicio;**

- 6) **Determinación del número de miembros del Directorio y designación de sus miembros por el término de 3 (tres) ejercicios;**
- 7) **Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de tres (tres) ejercicios;**
- 8) **Designación del Auditor Externo que dictaminará sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2026 y determinación de su retribución;**
- 9) **Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación con lo resuelto en los puntos anteriores del Orden del Día.**

El Sr. Presidente manifiesta que la totalidad de los accionistas están en conocimiento del temario de la Asamblea que se convoca por este acto y que han asegurado su asistencia y prestación de conformidad a los puntos a tratarse en la misma por lo que, en virtud de lo establecido por el art. 237, último párrafo de la Ley N° 19.550 y sus modificaciones mociona para que se prescinda de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial. El Sr. Síndico Titular deja constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12.15 horas.

*Firmantes: Armando Losón (h) (presidente), Darío Silva Villagrán (director titular), Tomás Vedoya (director titular), María Eleonora Bauzas (directora titular), Roque Antonio Villa (director titular), y Marcelo Pablo Lerner (en representación de la Comisión Fiscalizadora).*

---

Juan G. Daly  
Responsable de Relaciones con el Mercado